

PARTRADE S.A.

Baquerizo Moreno # 1119 y 9 de Octubre, 3er. Piso, Of. 305

Celular 0984912156

e-mail: kacoell@hotmail.com – karcoell@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, diciembre 26 de 2019

Sr. Dr.

CARLOS ALBERTO COELLO VERA

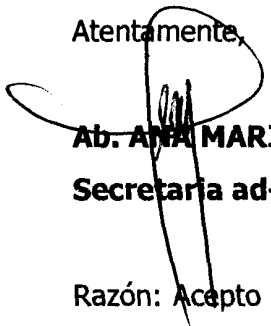
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en llevar a conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PARTRADE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual. Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 13 de marzo de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril de 2003.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

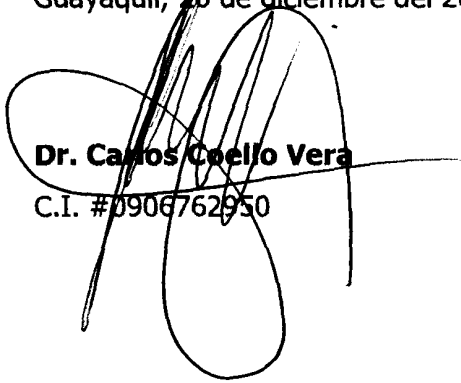
Atentamente,



Ab. ANA MARIA COELLO RONQUILLO

Secretaría ad-hoc

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía PARTRADE S.A. y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 26 de diciembre del 2019.-



Dr. Carlos Coello Vera

C.I. #0906762950



NUMERO DE REPERTORIO:62.315
FECHA DE REPERTORIO:27/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PARTRADE S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO COELLO VERA**, de fojas 1.223 a 1.225, Libro Sujetos Mercantiles número 209.

ORDEN: 62315



Guayaquil, 08 de enero de 2020

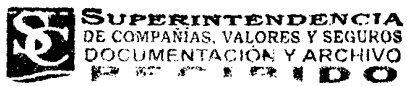
REVISADO POR:

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. LANNER COBEÑA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0175117



27 ENE 2020

HORA

FIRMA: _____

[Handwritten signature]